



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Sesión de comparecencia del titular de la Secretaría de Finanzas ante el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 24 de agosto del 2021. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputados y Diputados integrantes de la Legislatura.

La Diputada Secretaria Rocío Machuca Ro popjas:

Se informa a la Presidencia que se registraron treinta y tres asistencias de Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum, Diputada Presidente. Se informa también que solicitaron permiso el Diputado Gustavo Díaz Sánchez, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio y el Diputado Ericel Gómez Nucamendi.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García los:

Concedidos en uso de la facultad que me confiere la fracción decimocuarta del artículo treinta y nueve de la ley orgánica del poder legislativo del estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento a los acuerdos mil trescientos noventa y siete y mil cuatrocientos diecisiete aprobado por la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

cuarta Legislatura constitucional del estado, comparece hoy el maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de finanzas a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Forma a quienes nos acompañan que guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo mil trescientos noventa y siete de fecha once de agosto del dos mil veintiuno y al acuerdo mil cuatrocientos diecisiete de fecha 18 de agosto del dos mil veintiuno en la parte relativa.

La Diputada Secretaria Rocío Machuca Rojas

ACUERDO NÚMERO 1417

La sexagésima cuarta Legislatura Constitucional del estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado Libre y Soberano de Oaxaca reprograma las fechas para las comparencias de los titulares de la Secretaría de Finanzas.

Las comparencias se sujetarán al formato siguiente:

1. La Presidencia de la mesa directiva, en la fecha y hora señalada, dará la bienvenida al servidor público compareciente, y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparencia correspondiente.
2. Cada servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

3. Se tendrá una intervención inicial hasta por veinte minutos por parte del compareciente, quien podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.
4. Los grupos parlamentarios podrán formular preguntas dirigidas a cada servidor público compareciente, conforme al orden siguiente:
 - Grupo parlamentario del Partido Morena (3 preguntas)
 - Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (1 pregunta)
 - Grupo parlamentario del Partido del Trabajo (1 pregunta)
 - Grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (1 pregunta)
 - Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México (1 pregunta)
 - Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes (1 pregunta)
 - Partido Acción Nacional (1 pregunta)
5. El servidor público compareciente tendrá una intervención de hasta veinte minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las legisladoras y los legisladores integrantes del pleno.
6. Terminada la intervención de respuestas por parte del servidor público compareciente, se realizará una segunda ronda de preguntas formuladas por las Diputadas y los Diputados, en el mismo orden que marca el numeral cuatro de este resolutivo.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

7. La Presidencia de la mesa directiva hará la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Gracias Diputada Secretaria. Conforme al acuerdo mencionado y con fundamento en el artículo ciento sesenta y cuatro del reglamento interior del Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante el Pleno del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las Diputadas, a los Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Ciudadano Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad e incumplimiento se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pido a los presentes tomar asiento. A continuación, se concede el uso de la palabra al maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca hasta por veinticinco minutos.

El Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

medios de comunicación que hoy nos acompañan, a todo el público en general. Para mí un privilegio dar cumplimiento al mandato plasmado en el artículo cincuenta y nueve cincuenta y uno de la constitución política de nuestro estado de Oaxaca. Particularmente a los Diputados Fredie Delfín Avendaño, presidente de la junta de coordinación política de esta Legislatura, al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, presidente de la mesa directiva, también a la Diputada Arcelia López Hernández, vicepresidente de la mesa directiva, a la Diputada Rocío Machuca, Secretaria de la mesa directiva, a la Diputada Lilia Mendoza Cruz, presidente de la Comisión de hacienda, a la Diputada Laura Estrada Mauro, presidenta de la Comisión de vigilancia del órgano superior de fiscalización, al Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de presupuesto y programación, a la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, presidente de la Comisión de transparencia, al resto de la información y congreso abierto, así como al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios. Tanto en las legisladoras y legisladores en general, muchas gracias por recibirme el día de hoy, gracias por su presencia. Desde me llegara a la Secretaría de finanzas el diez de enero del dos mil diecinueve, establecí objetivos de corto y mediano plazo bajo el liderazgo del gobernador Alejandro Murat Hinojoasa. En el camino, todos hemos enfrentado retos principalmente la administración y control de la pandemia más importante que ha sufrido el mundo desde mil novecientos dieciocho. No obstante el cierre de la economía durante buena parte del año dos mil veinte, la disminución importante de empleos y el significativo número de vidas perdidas a nivel nacional, en Oaxaca podemos afirmar que se cuenta con finanzas públicas sanas. En tan solo 30 meses al frente de la Secretaría, hemos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

logrado juntos cumplir el compromiso que irse con ustedes en enero del dos mil diecinueve. En aquel momento, teníamos una deuda de corto plazo bancaria de mayo dos mil seiscientos millones de textos. Hoy, le informo a esta Legislatura que se encuentra liquidada por ciento. Asimismo, disminuimos los adeudos con proveedores, equilibrar los ingresos y los egresos del aparato gubernamental y logramos por primera vez en diez años un superávit en el año dos mil veinte de doscientos treinta y siete millones. Con su altura de miras, legisladores, y el compromiso con este dato, no tan famosa la pandemia y sin saberlo instrumentamos un financiamiento público de hasta tres mil quinientos millones de pesos del cual ha posibilitado mantener la actividad económica en el rumbo correcto, generar empleos y brindar soluciones de bienestar a través de infraestructura pública. Sin abundar en tecnicismos, yo quiero resaltar que por primera vez en la actual administración, en dos mil veintiuno logramos mantener en verde los semáforos hacendarios del sistema de alerta de la Secretaría de hacienda, los cuales miden el nivel de endeudamiento y vigilan la solvencia y salud de las finanzas estatales. Asimismo, generamos un ahorro de mil trescientos millones de pesos para Oaxaca liquidando el contrato de deuda de ciudad judicial, un contrato leonino y sin razón de ser. Hoy, Ciudad judicial ya es patrimonio de los oaxaqueños. Con su apoyo y autorización, legisladores, a inicios del dos mil veinte red ansiamos juntos la deuda de largo plazo, disminuimos la sobretasa en treinta y dos por ciento lo que significó liberar recursos por cerca de mil millones de pesos para esta entidad y alcanzar la máxima calificación crediticia para dicha deuda. Han sido treinta meses de arduo puerto, treinta meses de hacer más con menos, treinta meses en los que con su apoyo, legisladores, hemos puesto en orden las finanzas estatales. Treinta



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

meses en lo que, como Secretario me han tocado decir no, no hay, no alcanza, no es necesario o no es prioritario y al ver los resultados que ante usted informo el día de hoy, no me arrepiento pues antes que cualquier interés particular o político, veo firmemente el interés de desarrollo y prosperidad del pueblo de Oaxaca. Si hay finanzas fuertes, habrá un Oaxaca aun más fuerte. En suma, la estrategia de ordenamiento financiero liderada por el gobernador del estado, de ser instrumentada a cabalidad, permitirá que al término de la presente administración, se haya disminuido en treinta y siete por ciento la deuda total de la entidad, un esfuerzo sin precedente y prioridad de la administración del gobernador Alejandro Murat Hinojosa y vale la pena recordar cómo llegó esta administración en diciembre de dos mil dieciséis, cuando sólo se hablaba de quince mil millones de pesos de deuda de largo plazo, luego se encontraron cuatro mil cien millones de pesos deudas a proveedores y más tarde una deuda de mil trescientos millones de pesos en Ciudad judicial para después, meses más tarde, encontrarnos adeudo contingente por nueve mil cien millones de pesos en el sector salud principalmente por no haber pagado las obligaciones de seguridad social con el ISSSTE y fiscales, con el SAT en las dos anteriores administraciones, una deuda total de veintinueve mil quinientos millones de pesos y sólo para tener un parámetro de lo que esta cifra significa, ésta representa veintidós veces el presupuesto total de la Secretaría de la función pública en el PEF 2021, casi la mitad del propio de la Secretaría de seguridad nacional o el veinte por ciento del presupuesto de la Secretaría de salud a nivel nacional. Por ello, a mi llegada, definí seis acciones prioritarias. Primero, mejorar la eficiencia recaudatoria. Segundo, disminuir el gasto. Tercero, reducir los pasivos de corto plazo. Cuarto, optimizar la deuda de largo plazo. Quinto, impulsar la inversión



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

en infraestructura y texto transparentar el ejercicio presupuestal. Quiero compartir con ustedes la gráfica que muestra con información del sistema de alertas de la Secretaría de hacienda y de forma progresiva de la cuenta pública, a partir de enero del dos mil diecinueve gradualmente y en respuesta al compromiso que hice con el gobernador y con ustedes, legisladores, se inició un plan gradual de disminución de deuda de corto plazo que finalmente el treinta de junio pasado fue liquidada al cien por ciento. Hoy, Oaxaca, no tiene pasivos bancarios de corto plazo con ninguna institución y mi compromiso es y seguirá siendo no volver a tener saldo alguno hasta el término de este gobierno. Como mencioné, por primera vez en diez años, se logró revertir el déficit público, es decir, por primera vez en una década los ingresos superaron a los gastos en el año dos mil veinte, los ingresos de libre disposición aumentaron a una tasa promedio real de 3.5 por ciento pero, más significativo es que desde dos mil diecinueve se ha logrado contener el gasto e incluso disminuirlo. Por ello como lo pueden realizar en el cierre de la cuenta pública de dicho ejercicio en dos mil veinte se tuvo por primera vez un superávit de doscientos treinta y siete millones de pesos. No es suficiente, es necesario fortalecer los ingresos del estado, sobre todo a nivel municipal pero sin duda hoy, Oaxaca, se encuentra en la ruta correcta. Muestra del compromiso de la Secretaría con la prudencia del gasto identificamos también aquellos gastos que eran ya prescindibles o bien, ociosos. Por ello, procedimos a la liquidación de ciudad judicial que desde septiembre del dos mil diecinueve permitió ahorrar al pueblo de Oaxaca mil trescientos millones de pesos en pagos ya programados a tres y medio años a razón de trescientos ochenta y siete millones de pesos por año. Con esto también se liberó el veinte por ciento de la afectación de las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

participaciones de la entidad. Este logro, a sólo siete meses de mi llegada a la Secretaría y dos meses de fuerte litigio con los tenedores originales de dicho contrato me permito hoy a afirmar que Ciudad Judicial es ya patrimonio de los oaxaqueños. Como parte de este esfuerzo de encontrar más recursos para Oaxaca y optimizar las estructuras financieras existentes a mi llegada a la Secretaría me puse por objetivo reestructurar la deuda de largo plazo. Con el apoyo de este Congreso logramos disminuir la tasa de interés a un mínimo histórico, treinta y cuatro puntos base liberando cerca de mil millones de pesos por el cambio de estructura y obteniendo la máxima calificación crediticia de Standards & Pools y HDR Ratings. Esta reestructura es hoy en el sistema financiero una referencia nacional. Quiero decirles que si comparamos la sobretasa de la deuda de largo plazo de Oaxaca con las de todas las entidades que llevaron procesos similares en dos mil veinte y dos mil veintiuno, la de nuestra entidad se ubica como la segunda de menor costo a nivel nacional sólo por debajo de Guanajuato una entidad con condiciones estructurales muy diferentes. Asimismo, en términos nacionales, la deuda del estado se ubica como la tercera más barata del país por encima de estados cuyos fundamentales económicos claramente son superiores por sus ingresos, industria y productividad tales como el Estado de México, Nuevo León o Jalisco. No obstante el énfasis en el ordenamiento financiero, la Secretaría a mi cargo no ha dejado de lado el interés por promover el desarrollo y bienestar de la entidad. Por ello, con el apoyo de este Congreso, y el liderazgo del gobernador, el financiamiento público de hasta tres mil quinientos millones de pesos que está promoviendo más de ciento setenta y siete obras de infraestructura en más de cien municipios en las ocho regiones. Este financiamiento también ha permitido reactivar



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

la economía en una de las pandemias más severas que esta generación haya vivido. Aquí quiero ser muy claro, a la fecha, se han desembolsado y aplicado 1887.7 millones de pesos en la ejecución de los proyectos de infraestructura. Hago énfasis en que las ejecutoras deberán desembolsar y concluir al cien por ciento el resto de los recursos. La Secretaría de finanzas es la responsable de las estructuras financieras, las ejecutoras no son de la administración de los proyectos, de su licitación, materialización y entrega. A cada quien lo que le corresponde. Quiero hacer una pausa y enfatizar que la Secretaría a mi cargo está a favor de que no se desembolse ni un solo peso que no se traduzca en obras concluidas al cien por ciento, lo que no se pueda terminar mejor que no se inicie. Recordemos que el resto de los recursos se encuentran en Banobras, y sólo son utilizados cuando se justifica a cabalidad el cien por ciento de la terminación de los proyectos. Aquí hago un reconocimiento a la Diputada Griselda Sosa Vásquez, presidenta de la Comisión de vigilancia de la deuda pública del estado quien ha estado en todas las reuniones del comité de vigilancia supervisando cada desembolso y justificación de cada uno de los proyectos. Asimismo, en esta Secretaría le hemos apostado a hacer las cosas de forma eficaz pero también con orden. Los resultados de las primeras tres auditorías de fiscalización de la cuenta pública del dos mil veinte llevadas a cabo por la auditoría superior de la Federación exhiben una alta eficiencia en el ejercicio del gasto. Informo a esta Legislatura que de los diez mil cuatrocientos noventa y cuatro millones de pesos fiscalizados sólo fueron observados setecientos mil pesos lo que representa el 0.006 por ciento del total de los recursos. Recursos que fueron observados al IOCIFED que ya presentó la documentación de solventación correspondiente. Todo este



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

esfuerzo nos ha permitido que finalmente el dos mil veintiuno tenga los tres semáforos hacendarios en verde y que las calificadoras expresan nuestra fuerte capacidad de cumplir las obligaciones financieras contraídas. La salud financiera de Oaxaca, estoy convencido, es un magneto importante para la inversión pública y privada. No puedo omitir en este informe, señores legisladores, que quizá el reto que enfrenta la actual administración se encuentra en el sector salud donde el dos mil dieciséis se heredaron pasivos por nueve mil cien millones de pesos de adeudos fiscales al SAT y de aportaciones al ISSSTE de anteriores gobiernos. Si bien se contrataron más de cinco mil trabajadores sin cobertura presupuestal en las dos pasadas administraciones estoy convencido de que la solución no puede ni debe ser sólo adelgazar el aparato institucional. Estoy seguro de que la Secretaría de salud será creativa y presentará un plan integral de ordenamiento que deberá incluir eliminar gastos no indispensables, disminuir inmediatamente su gasto corriente, hacer más eficientes sus procesos de adquisiciones, estabilizar su nómina y eliminar la duplicidad de prestaciones federales y estatales. Sin duda, se requiere el apoyo del gobierno de la República. Espero con optimismo que dicho plan se ha presentado muy pronto por el titular de dicha Secretaría. En lo que corresponde a la Secretaría de finanzas, informo a ustedes que hemos contribuido al ordenamiento también del sector salud sin ser nuestra responsabilidad directa y para constatarlo sólo quisiera mencionar dos puntos. En primer lugar, el trabajo con ISSSTE pues con el convenio firmado en marzo pasado se logrará pagar un adeudo de poco más de dos mil cuatrocientos millones de pesos en los siguientes quince años. Esto, con la autorización de esta Legislatura. Asimismo, ustedes, legisladores, hicieron posible la dación del pago del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

Hospital del Niño y la Mujer Oaxaqueña, por seiscientos sesenta millones de pesos. Con esto, la solución del ISSSTE está en ruta. En segundo lugar, hemos realizado pagos en esta administración por mil quinientos millones de pesos de adeudos fiscales del sector salud en administraciones anteriores y entre dos mil veintiuno y dos mil veintidós a través del anticipo de participaciones que todos los años se reciben la Secretaría de finanzas ha calculado programar la posibilidad de pagar dos mil seiscientos millones de pesos con lo cual los adeudos del sector salud en la actual administración quedarían cubiertos al cien por ciento. Hago un exhorto a esta Legislatura para realizar las acciones necesarias para lograr ese propósito. Es vital que los adeudos del sector salud con el SAT queden liquidados, por el bien de las finanzas del estado. Finalmente, comparto con ustedes que los siguientes meses no serán fáciles, se presentarán retos. Quisiera invitarlos a trabajar en conjunto para poder hacer frente a una situación de enorme preocupación. Por primera vez en la historia reciente del estado, en 2021 se recibirán menos participaciones a las previstas en la ley de ingresos. Es una disminución desde la federación, ajena a la entidad y basada en el argumento de disminución del Producto Interno Bruto estatal y de un menor de su poblacional al esperado. Personalmente acudí el viernes pasado a la oficina del nuevo titular de la usef en la Secretaría de Hacienda, agradezco a esta Legislatura su sensibilidad para autorizarme acudir a dicha reunión. He informado al gobernador de sus resultados y anticipó ustedes que será necesario hacer el uso de todas las gestiones a nuestro alcance para lograr que se le compense a la entidad dichos recursos de los cuales doscientos millones de pesos son contra las participaciones de nuestros municipios. Espero con optimismo que la sensibilidad de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

Secretaría de hacienda permita a Oaxaca llevar a cabo dicha compensación. ¡Por ex, con el ordenamiento emprendido por la Secretaría de finanzas desde dos mil diecinueve con el liderazgo del gobernador Alejandro Murad y con el apoyo y altura de miras de esta Legislatura, de cumplirse los pagos programados al SAT, al término de esta administración la deuda total de la entidad habrá disminuido para ubicarse en dieciocho mil trescientos cuarenta millones de pesos, treinta y siete por ciento menos de lo recibido en diciembre del dos mil dieciséis. Un esfuerzo sin precedentes en el pasado reciente no sólo de esta entidad sino de muchas otras. Con lo anterior, esta administración y Oaxaca logrará cuatro objetivos, una situación financiera de orden con recursos suficientes para el inicio del nuevo gobierno, una nueva cultura de finanzas sólidas donde la fórmula sea que con finanzas fuertes se genere confianza y, a partir de ésta, se atraiga la inversión, el empleo y el desarrollo, se logrará que la entidad tenga más y mejores capacidades para hacer frente a los retos presentes y futuros pero también a las coyunturas. Se integrará una planeación económica más rigurosa, sensata, fuerte y transparente, sin improvisaciones ni ocurrencias. Quiero aprovechar esta tribuna para agradecer a todos y cada uno de ustedes, legisladoras y legisladores, mujeres y hombres comprometidos con este bello estado. Para mí, ha sido un privilegio trabajar en Oaxaca. Amo esta tierra y siempre la llevaré en el corazón. Asimismo, quiero agradecer a mi equipo, a los Subsecretarios, el procurador fiscal, al director administrativo, al jefe de la oficina y a todo el equipo de staff que todos los días dan lo mejor de sí pero, especialmente, quiero agradecer a los dos mil seiscientos trabajadores de la Secretaría de finanzas pues, sin ellos, todos estos resultados no se hubieran podido lograr. Finalmente, agradezco públicamente al gobernador



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

Alejandro Murat Hinojosa y a su esposa la señora Ivette Morán de Murat. Al gobernador por haberme confiado la responsabilidad de ocupar el cargo de Secretario de finanzas y por su apoyo y respaldo en estos treinta meses. A su esposa por sus consejos pues reconozco en ella a una mujer de altísima sensibilidad social y alta capacidad de ejecución y, por último, quiero agradecer al pueblo de Oaxaca. Es por ustedes y para ustedes el esfuerzo de servicio público de todos los que estamos en esta noble institución, deseo de corazón que en los próximos años a Oaxaca le vaya bien, que consolide el espacio que merece no sólo en esa historia sino que consolide el espacio que merece nuestro futuro. Es cuanto señor Presidente, muchas gracias.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Gracias Secretario, puede ocupar su lugar. De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponde a las Diputadas y Diputados realizar la primera ronda de preguntas relacionadas con el tema. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Mauro Cruz Sánchez, del grupo parlamentario de morena.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez:

Con la venia de la mesa directiva. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación y público presente. Maestro Vicente Mendoza Téllez, Secretario de finanzas del gobierno del estado, sea usted bienvenido a esta soberanía. Su presencia ante este pleno obedece a los principios que en la actualidad rigen el quehacer público, la transparencia y la rendición de cuentas al estado. La sociedad oaxaqueña desea conocer el estado que guarda



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

el ejercicio de los tres mil quinientos millones de pesos destinados a inversión pública productiva, mismo que fue autorizado mediante decreto ochocientos nueve publicado el día cinco de octubre del año dos mil diecinueve por esta sexagésima cuarta Legislatura constitucional. Señor Secretario, el crédito a cargo de la hacienda pública estatal del que hoy comparece a rendir cuentas y transparentar su contratación, administración y aplicación fuera autorizada por esta soberanía popular, el titular del poder ejecutivo argumentó que dicho financiamiento sería para fortalecer el desarrollo económico del estado a través de proyectos de infraestructura, impulsando la conectividad del estado a través, para mejorar las condiciones y mitigar el rezago de la población vulnerable sin importar que se hipotecar al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas hasta por quince años. También se argumentó que estas obras de infraestructura tenía como objetivo consolidar proyectos de desarrollo regionales encaminadas a lograr el crecimiento económico sostenido en el estado West estos proyectos tenían implícito el mejorar la distribución de la riqueza para reproducir, para reducir la pobreza y consecuentemente mejorar la salud, educación de los habitantes del estado. Sin embargo, estas halagadoras promesas que sustentaban la petición de los tres mil quinientos millones de pesos se convirtieron en falacia porque millones de oaxaqueños y oaxaqueñas de las ocho regiones siguen viviendo sin satisfactores básicos y sin infraestructura de desarrollo que les permita alcanzar un mejor nivel de vida y de desarrollo personal. Como usted debe saber señor Secretario, las disposiciones legales contenidas en la ley de deuda pública para el estado de Oaxaca son disposiciones de orden público y de interés social por lo cual, de acuerdo con la teoría general del derecho y la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

jurisprudencia emitida por la suprema corte de justicia de la nación, estas disposiciones legales no se pueden dejar de observar porque, al hacerlo, se afecte el interés de toda la sociedad y se incurre en responsabilidades administrativas, civiles y penales. Esto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, treinta y ocho cuarenta y nueve de ley de deuda pública para el estado de Oaxaca. Bajo estas condiciones, insisto, señor Secretario, la transparencia y la rendición de cuentas el financiamiento autorizado a la hacienda pública estatal mediante el decreto ochocientos nueve aprobado por esta soberanía el tres de octubre del dos mil diecinueve y publicado en el periódico oficial del gobierno del estado el día cinco de octubre del dos mil diecinueve debe de hacerse de forma pormenorizada, situación que usted lo hizo en tiempo y forma, toda vez que en la sesión del día once de agosto del año en curso se aprobó en el acuerdo mil trescientos noventa y siete emitido por la junta de coordinación política en donde se determinó el formato de comparecencia establecido en el punto segundo lo siguiente con la finalidad de promover el diálogo informado, las comparecencias entregarán con setenta y dos horas de anticipación los documentos necesarios para su presentación a la Secretaría de servicios parlamentarios para su distribución inmediata. Por lo tanto, no cumplió con el mandato por esta soberanía ya que siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día de hoy me fue turnado a mi oficina el material que contiene la presentación oficial de esta comparecencia, lo cual constituye una falta administrativa y desacato a un mandato de autoridad. Esta clase de actitudes nos dejan en claro que como siempre, no existe una rendición de cuentas claras, no hay transparencia gubernamental, sólo le recuerdo que el dinero del pueblo debe ser destinado para el beneficio



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

del pueblo. Por ello le pregunto señor Secretario, dígame en qué municipio de alta marginación ejecutaron las obras y en qué consiste y así como el detalle de los costos. Asimismo, desde esta máxima tribuna del estado le requiero copia certificada de la siguiente documentación, primero, del proceso de licitación pública para la contratación de la deuda pública que funde y motive y justifique que el crédito fue contratado bajo las mejores condiciones del mercado financiero, sin importar que las ministraciones del dinero fuesen parciales. Dos, de los contratos firmados, en la contratación de la deuda y todos sus anexos. Tres, de la transferencia bancaria a la cuenta del estado donde consta y entrega el recurso a la hacienda pública estatal. Cuatro, de toda la transferencia bancaria a la cuenta de los ejecutores del gasto. Cinco, de los informes específicos de la deuda autorizada. Seis, de los registros contables con su debida justificación y comprobación. Siete, de los planes y programas que de acuerdo a la planeación estatal se destinaron los recursos públicos proveniente de la deuda. Lo anterior, debido a que su informe que hoy expuso no reúne los requisitos constitucionales y legales de una revisión de cuentas y transparencia gubernamental por lo que solicitó que sea entregado directamente a la oficina del Diputado del octavo distrito de esta sede del poder legislativo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo setenta y siete de la ley orgánica del poder legislativo del estado Libre y Soberano de Oaxaca y treinta y siete del reglamento interior del Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca otorgándole para ello un plazo de cinco días hábiles. Asimismo, le hago saber que la información de la deuda pública no tiene reservas ni afecta el interés público por lo tanto, toda la información pública, toda la información es pública y le requiero en el ejercicio de mis funciones constitucionales para defender el interés



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

del pueblo al que me honro en representar. Espero su respuesta en tiempo y forma señor Secretario. Es cuanto.

El Diputado presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Gloria Sánchez López del grupo parlamentario del partido Morena.

La Diputada Gloria Sánchez López:

Con su permiso Diputado Presidente de la mesa directiva. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, pueblo de Oaxaca. Secretario de finanzas. Muy buenas tardes. El día de hoy, el Secretario de finanzas no cumplió en tiempo y forma con la entrega de la información para esta comparecencia de acuerdo al formato aprobado que establece presentarla con setenta y dos horas de anticipación y no setenta y dos minutos antes de la misma. Con esta actitud, se demuestra la arrogancia de ciertos funcionarios importados para con los representantes de los oaxaqueños. Si así es como se trata a los Diputados, qué puede esperar el pueblo de Oaxaca. En razón de lo anterior, me voy a permitir abordar algunos temas que son de gran importancia para nuestro estado. Señor Secretario, en días pasados, usted difundió un mensaje a través de las redes sociales donde comentó que la liquidación anticipada de Ciudad judicial se generó un ahorro de mil doscientos millones de pesos y que con ese ahorro fue canalizado para hacer frente a los retos de la pandemia por covid-19, durante los ejercicios 2020 y 2021. Al respecto, le pregunto, cuáles fueron las acciones que se realizaron para hacer frente a los retos de la pandemia ocasionada por el covid-19 con



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

estos mil doscientos millones de pesos que hoy, en esta comparecencia, me entero que son mil trescientos millones de pesos y que programas, proyectos y acciones que se implementaron con este recurso y a qué sectores se atendió. Pregunto esto porque claramente la salud en Oaxaca no se atiende. Por otro lado, señor Secretario de finanzas, están en su quinto año de gobierno, sólo les resta un año y no han cumplido con los damnificados por los sismos que llevan más de tres años esperando la atención. Con base en la declaratoria Federal de desastre por los sismos dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, a los gobiernos federal y estatal les corresponde diversos compromisos y responsabilidades en un esquema de coordinación en el cual, al gobierno Federal, le correspondió aportar el 49.9 por ciento de recursos para reconstrucción de viviendas, cumpliendo el actual gobierno federal con eso y más mientras que el gobierno del estado le correspondió el 50.1 por ciento de los recursos. En su momento, SEDATU y SEVI elaboraron un censo del cual, al día de hoy y después de más de tres años, al menos en la región del istmo no han sido cubiertos en su totalidad sus respectivos apoyos. Tan sólo en Juchitán de Zaragoza existen tres mil doscientas viviendas clasificadas con pérdida parcial que no han sido atendidas porque el gobierno del estado aún no ha aportado los recursos que le corresponden. Pregunto, señor Secretario, el gobierno de Oaxaca va a cumplir con las familias que aún siguen en la espera del apoyo para la reconstrucción de sus viviendas. Si sí, díganos cuándo y cómo. Por otro lado, le recuerdo nuevamente, existen convenios pendientes que el gobierno del estado no ha cumplido, como los resultados de la consulta indígena realizada en el año dos mil quince en Juchitán de Zaragoza derivada de la instalación y operación de un parque eólico de la empresa eólica del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

sur. En dicho convenio, se especifica que el gobierno del estado instalará un aerogenerador para producir electricidad que serviría para apoyar a las familias juchiteca, de tal modo que el pago por energía eléctrica bimestral de los hogares debería reducido considerablemente. De igual manera, en la firma de este convenio por la consulta indígena, el estado se comprometió a construir un centro de convenciones. Dicho centro se inició en el dos mil dieciséis con una inversión inicial de cincuenta millones de pesos y, al día de hoy, el gobierno del estado no ha sido capaz de concluirlo. Señor Secretario, ustedes llevan cinco años de gobierno sin cumplir con el convenio resultado de la consulta indígena en Juchitán de Zaragoza. Hable con la verdad, el gobierno del estado va a cumplir con los compromisos adquiridos con el pueblo juchiteco como resultado de la consulta indígena del dos mil quince, si sí, cuándo y cómo. Aún les queda un año, cumplan con el pueblo de Oaxaca para no quedar en la memoria de los oaxaqueños como un mal gobierno. Es cuanto. Gracias.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Estrada Mauro del grupo parlamentario del partido Morena.

La Diputada Laura Estrada Mauro:

Buenas tardes. Con el permiso de la mesa, medios de comunicación, público presente, sociedad oaxaqueña. Secretario, como ya es costumbre de su parte, en todas sus comparecencias, informes, comunicados y discursos, siempre habla de un Oaxaca que no coincide con la realidad. Usted manipula los datos, miente, oculta información, era de su



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

responsabilidad. De otra forma, cómo explica que miles de millones de pesos recibidos y gastados por el gobierno que usted representa no reflejen el eslogan de crear, construir, crecer y no nos digan que la falta de recursos fue culpa de la pandemia porque el presidente Andrés Manuel López obrador, por el cariño que le tiene a Oaxaca, envió los recursos en tiempo y forma, es más, adelantó recursos para salud y qué hicieron ustedes, esperaron para gastar el presupuesto hasta el último trimestre del dos mil veinte, no mientras la pandemia estaba en su punto más crítico. Además, su Secretaría y la de salud no fueron capaces de gestionar diversos riesgos como por ejemplo, no controlaron el número de sus trabajadores, no pagaron a tiempo sus deudas con el ISSSTE y con Hacienda, por eso, hoy tenemos un grave problema de salud pública y en estabilidad política. Al respecto, usted se justifica diciendo que fue una deuda heredada. Sin embargo, este dicho no es suficiente cuando se trata de recursos públicos. Al respecto le pregunto, ¿presentó la denuncia correspondiente por esas irregularidades?, lo exhorto desde este momento para que, a la brevedad, exhiba a esta soberanía copia de toda las acciones legales iniciadas en contra de los responsables de la afectación al patrimonio del estado y de sus trabajadores, de lo contrario, entenderemos que usted es cómplice de quienes por acción u omisión encabezaron este desfalco. Por otra parte, en su mensaje del quince de agosto difundido en redes sociales, usted dijo que ha tenido que utilizar recursos de otras partidas para cubrir el pago a trabajadores administrativos que no estaban en su nómina. Uno puede deducir válidamente que con ello se descuidó el objetivo esencial de los servicios de salud pues ocasionó falta de personal médico y de medicamentos, todo ello muy probablemente se tradujo en la muerte de personas. Ante ello le pregunto, ¿tiene



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

usted la conciencia tranquila?, ¿cómo puede usted estar caminando libremente por Oaxaca sin ninguna responsabilidad ante tan mala gestión? y, encima de todo, el órgano superior de fiscalización del estado de Oaxaca le aprueba a usted una auditoría de cumplimiento. Esta, sin embargo, es una contradicción porque de usted ha dependido la gestión de todas las entidades evaluadas, que fueron dieciséis y de las que, de las cuales, ninguna pasó la prueba. Sin embargo, ahora tiene que venir el gobierno de la cuarta transformación a salvar a los servicios de salud y gestionar los porque en Oaxaca este gobierno no fue capaz. Me queda claro que a este gobierno le encantan los pasivos contingentes. Por otra parte, Secretario, le recuerdo que todas las ampliaciones o reducciones presupuestarias deben planearse y priorizarse de manera óptima y con la certeza sobre los momentos en que existirá el incumplimiento en su presupuesto. Por eso pregunto, cómo explicar entonces que al sistema para el desarrollo integral de la familia DIF, se le haya aprobado un presupuesto de más de doscientos millones de pesos, sin embargo, que al cierre del ejercicio haya gastado casi mil quinientos millones de pesos, es decir, que sobrepasó más del cuatrocientos por ciento de su presupuesto. ¿De qué se trata? Me parece que el comportamiento de estas agresiones y reducciones es totalmente arbitrario e irresponsable, con un alto costo para el estado de Oaxaca. Por eso le insisto, dónde queda el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y economía de las entidades y municipios bajo su cuidado. Respecto a la deuda pública, la hoja cuatro de su informe que de manera extemporánea emitió a este Congreso, es decir, hace apenas dos horas, usted menciona que se logró mejorar el resultado del semáforo del sistema de alerta de la Secretaría de hacienda. Es importante recordar que este semáforo mide el nivel de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

endeudamiento de los entes públicos que tengan contratados financiamientos y obligaciones. En él existen tres niveles, sostenibles, en observación y elevado. Según usted, Oaxaca pasó de amarillo a verde, sin embargo, se le olvidó mencionar que seguimos teniendo un indicador en amarillo, en el caso de Oaxaca, el indicador dos servicio de la deuda y obligaciones sobre ingresos de libre disposición se encuentran en observación, es decir, no vamos tan bien como dice Secretario y no todas las finanzas del estado están siendo sostenibles. De manera concreta, por qué quiere usted sorprender a esta soberanía con datos inexactos, que hará para sacar a Oaxaca de este nivel de alerta. Otro ejemplo del pésimo manejo de recursos públicos está documentado en el informe de resultados de la cuenta pública dos mil diecinueve. Hall una obra denominada rehabilitación con concreto asfáltico en la carretera Ignacio Bernal entrada a Atzompa, aquí, en los Valles Centrales, en la que no se presentaron licencia de construcción, planos del proyecto, cronograma de obra y soporte de convenios. Bueno, pues a pesar de todo ello, se observaron pagos en exceso y pagos indebidos que necesariamente fueron autorizados por la Secretaría a su cargo. Esto, como es notorio, constituye una grave falta administrativa y una muestra indudable de la pésima gestión de los recursos públicos a su cargo. Otro ejemplo que también debo mencionarle no ha cumplido este gobierno. El centro de salud urbano de San Bartolo en Tuxtepec Oaxaca que desde el dos mil diecisiete fue demolido y estamos en el dos mil veintiuno y estar sin concluirse. Usted se comprometió, Secretario, a que en menos de cuatro semanas estaría diciéndonos de dónde se va a tomar el presupuesto para seguir con esa obra. Espero, ya le quedan dos semanas y espero la respuesta. Por todas estas irregularidades de mala gestión de los recursos públicos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

y porque vemos que no está capacitado para llevar las finanzas públicas de los oaxaqueños, usted, Secretario Vicente Mendoza, debe renunciar. Es cuanto presidente.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Saúl Cruz Jiménez del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Saúl Cruz Jiménez:

Con el permiso de la presidencia de la mesa directiva, integrantes de la mesa del mismo, Diputadas y Diputados, licenciado Vicente L. Girón, Secretario de finanzas de Oaxaca, medios de comunicación, público que nos acompaña y los que lo siguen a través de las plataformas digitales. Licenciado Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de finanzas de Oaxaca, mi participación será breve por lo que me refiero a los recursos económicos autorizados por esta Legislatura al ejecutivo del estado por medio del decreto ochocientos nueve con fecha cinco de octubre del año dos mil diecinueve en el que autorizaron contrataciones de financiamiento por el monto de tres mil quinientos millones de pesos. Dichos recursos de financiamiento serían destinados a la inversión pública productiva e infraestructura física de acuerdo con la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios. La ley de deuda pública para el estado de Oaxaca, así como la ley de coordinación fiscal, dichos proyectos a los que se refiere el decreto ochocientos nueve son, entre otros, caminos y puentes, proyectos estratégicos, en infraestructura, modernización y ampliación de la red hidráulica, infraestructura y alumbrado público, por poner ejemplos. Usted, en su informe comentaba,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

Secretario, que se están implementando obras en las ocho regiones del estado. En la aprobación del dictamen del dicho refinanciamiento se consideraron obras de relevancia y obras que fueron recogidas en las ocho regiones del estado y por supuesto recibidos por el gobernador del estado y quiero hacer mención a algunas obras en específico que estaba destinado en el distrito diez que hoy representó en este Congreso del estado. Me refiero concretamente la construcción de la unidad deportiva en San Juan Mazatlán, por un monto de 16 millones de pesos, como la construcción de la unidad deportiva de San Miguel Quetzaltepec por un monto de dieciséis millones de pesos, el mantenimiento del camino de Santo Domingo Tepuxtepec por diez millones de pesos, la construcción de pavimento con concreto hidráulico de la localidad de Río Manso San Juan Lalana por un monto de un millón novecientos cuarenta y cuatro mil sesenta y cuatro pesos y el conservación del camino del entronque Tuxtepec-Palomares gasolinera el porvenir paraíso poblado Morelos del kilómetro cero al kilómetro treinta y ocho de San Juan Cotzocón por un monto de once millones de pesos. Que por cierto, esta zona se ha destacado por una zona Limonera, una zona donde se hace el acopio de leche. Sin embargo, estas obras fueron cambiadas señor Secretario. Por eso quiero preguntar, qué criterios siguieron para poder re priorizar y cambiar estas obras en esta región que nunca ha sido atendida por los gobiernos y en este caso es común reclamo que estas obras han sido cambiadas incluso sin preguntar, sin consultar pues a esta Legislatura o mínimamente a los Diputados del distrito. Nosotros apoyamos para que este refinanciamiento fuera una realidad pero sobre todo considerando la marginación en que se encuentra este distrito diez con cabecera en San Pedro y San Pablo Ayutla, por lo que le pido la respuesta puntual sobre el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

criterio y los mecanismos que se siguieron para poder hacer la repriorización de obras y que, el día de hoy, no tenemos ninguna obra provisada en este Distrito. Gracias.

El Diputado presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Con su venia Diputada Presidente, legisladoras, legisladores, medios de comunicación y ciudadanía que amablemente nos escucha a través de las plataformas oficiales de este Honorable Congreso del estado. No se puede exigir algo a lo que no se tiene derecho y los derechos no deben ser limitados, menoscabados o restringidos por quienes en su función administran justicia y recursos. Las reformas a las leyes secundarias del sistema fiscal financiero y de transparencia en nuestro estado, así como la deuda pública y su refinanciamiento que desde esta Legislatura se han aprobado al poder ejecutivo, demandar total preparación y profesionalismo en quienes las ejecutan. No nos hemos esforzado por mantener la grandeza de Oaxaca. La sociedad reclama transparencia y buenos resultados. No los resultados que, a medias y a sus gustos y tiempo nos entrega. Desde la más alta tribuna del estado alzó la voz en nombre del pueblo de Oaxaca, de sus quinientos setenta municipios y todo entre gobierno que recibe participaciones federales y estatales. Los recursos y participaciones no llegan y qué decir de las mezclas de recursos a tiempo. Recordemos que existen muchos municipios con autoridades de un año y por una mala aplicación de la SEFIN,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

estas autoridades no pueden ejecutar los recursos ni entregar obras en tiempo y forma a sus pueblos. Esta soberanía le aprobó el total de recursos que la Secretaría a su cargo proyectó para el hogar en este año dos mil veintiuno, no se puede decir que las necesidades son muchas, no puede decir que falta mucho por hacer, por lo contrario, debemos hacer todo si le tenemos amor a Oaxaca. A Oaxaca lo ubican como uno de los estados con mayor índice de pobreza y marginación a pesar de los presupuestos que se han autorizado a través de los últimos años. Incluyendo el de financiamiento. El día de hoy, alzo la voz, una vez más, para demandar que quienes tienen derecho accedan a ello y los gocen en plena y total igualdad de oportunidades. Es una mujer quien se lo está diciendo, señor Secretario, es el tiempo de las mujeres. La sociedad reclama transparencia y uso eficaz, eficiente y racional de todo recurso público. Las fuentes de financiamiento del gasto público se encuentran plenamente establecidas en la constitución política Federal de nuestro estado y en diversas leyes y reglamentos federales estatales y municipales asociados a la materia. Bajo estas normas legales, el estado tiene la obligación de asegurar que los recursos para financiar el gasto público se encuentren debidamente garantizados con ingresos ordinarios, mismas que de una u otra forma han sido otras bebidas, merecen respeto y cumplimiento. Como representante popular, emanado del partido verde ecologista de México, exijo que respetemos y hagamos respetar la ley y nos apeguemos estrictamente a las normas del proceso legislativo establecido en el reglamento interior del Congreso del estado en materia de reasignación de recursos que obligadamente inicia con una iniciativa y su aprobación en el pleno. Por lo tanto, seis o una reasignación de recursos de la deuda basados en el tema de la zona militar. Cuál fue la forma



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

que utilizaron para dignarse los recursos a símbolos patrios para el proyecto a ocho carriles sin socializar dicha obra. Señor Secretario, en esa obra hay un ecocidio, hay una pérdida de treinta años de oxígeno para esta ciudad y zonas metropolitanas y la zona metropolitana. Es cuanto, muchas gracias señor Presidente.

El Diputado presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza del Partido Revolucionario institucional.

La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

Con el permiso, señores de la mesa. Bienvenido señor Secretario a esta que también es su casa y quisiera saludar a todos mis compañeros Diputados y Diputadas y pedirle a usted, señor Secretario, una disculpa por qué voy a hacer uso del tiempo de este momento para tratar un asunto interno del Congreso. Hoy, es un día en el que se recibe a la Secretaría de finanzas para la convocatoria hecha por el interés de algunos Diputados para atender temas que tienen que ver con la Secretaría pero también quiero aprovechar el momento para hablar de las desigualdades y del uso de la violencia política en contra de las mujeres porque, en esta mesa, quien hoy preside la atención al Secretario de finanzas es la mesa directiva y quienes debiéramos estar ahí al frente somos los que integramos la Comisión de hacienda porque era a quien nos corresponde pero, como siempre, por acuerdos de la junta de coordinación políticas pasados a pleno efectivamente que a veces no se conocen se decidió que quienes no somos del agrado de quienes se sienten casi los dueños de este Congreso



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

que son los de la junta de coordinación política se tomara la decisión de hacernos a varias comisiones de lado y poner al Presidente del Congreso quien, amigo Arsenio, no es un asunto personal, es un asunto de política interna del Congreso, es un asunto de desigualdad, es un asunto de inequidad, es un asunto de maltrato político. Yo reclamo porque estoy al frente de la Comisión y que por mi condición de mujer y seguramente porque hay quienes se sienten agraviados por mi porque no soy la clásica obediente, hoy decidieron que no estuviéramos al frente de la mesa. Éste es un tema que circula al interior de los Diputados, que hay quienes tienen el valor para declararlo y hay quienes no. Quiero decirles a los integrantes de la junta de coordinación política, Alejandro Avilés, compañero Delfín, compañera Aurora, compañero Noé Doroteo, el Congreso no es de ustedes, el Congreso es un cuerpo colegiado en el que de verdad quienes hacen uso de la palabra lo definen las fracciones del partido. Yo soy priísta, pero yo no tengo coordinador, nunca firme, pertenecer a ninguna fracción y exijo que se me dé el respeto que todos merecemos y que las mujeres, en este Congreso en donde somos históricamente mayoría merecemos el mismo y merecemos ser solidarias entre nosotras porque hoy se ha violado la ley en el Congreso repetidas veces en este periodo, me refiero a los tres años de esta Legislatura. La ley establece que en alguna ocasión una mujer debiera de ser presidenta y los machismos y la misoginia no permitieron que una mujer arribara, tratárase de quien se tratara y sólo nos consiguieron para negociarlo a veces la vicepresidencia porque se considera que las mujeres no tenemos la capacidad para hacerlo y yo sólo quiero dejar claro aquí una cosa, nadie es más inteligente que otra. Hemos quienes entendemos en política que somos institucionales y disciplinados pero que no se equivoquen,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

si nos conceden dos gramos de inteligencia las mujeres también podemos y podríamos hacerlo mejor si los agravios que ahora se cometen aquí en el Congreso. Pasando al tema de la comparecencia, sí, es a lo que venimos querido Diputado porque como usted está al frente de la JUCOPO, inmerecidamente, siente que puede gritar, pero al igual que usted algo lo mismo, son Diputados. Dos, tocarle señor Presidente, señor Secretario, sin duda que manejar los recursos de un estado no siempre lo hacemos al gusto de la mayoría. En este estado, con tanta pobreza, con tanto rezago, con tanto atraso, el manejo presupuestal ante las carencias se vuelve nada y es mínimo. Hacerlo con responsabilidad sin duda que tiene que ser uno de los reconocimientos mayores. Yo entiendo el interés de poder servir a Oaxaca, a un estado que lo acuna y que, particularmente, creo que lo ha hecho con la responsabilidad inherente al asunto. Es lastimoso pensar que el recorte presupuestal de más de mil millones de pesos que se hace al estado imparte en el desarrollo del mismo. Yo sólo quiero preguntarle, Secretario, la cantidad exacta del recorte y además de los municipios que fueron afectados en el recorte del mismo, qué otras áreas de gobierno se ven afectadas por el mismo. Segundo, usted dijo hace un rato que se ve afectada la recaudación del estado porque en este estado que si usted no me deja mentir la Federación aporta aproximadamente entre el noventa a noventa y dos por ciento y la recaudación sólo es el ocho por ciento, quiero saber exactamente a cuanto se redujo la recaudación del estado que, sin duda también debe impactar en la aplicación de los recursos para los distintos programas. Y por último decirle, sin duda hay muchas inquietudes, todos y me incluyo, queremos que se solucionen todos los problemas del estado. Queremos ver más desarrollo comunidad por comunidad, más desarrollo en región por región, un Oaxaca



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

distinto con un progreso innegable pero para todo ello sabemos que se requieren recursos, y que es muy difícil manejar los recursos para agradar a todos y para cumplir con todos. La demanda sin duda debe ser por cien veces superior al presupuesto pero a veces yo digo que tiene que volverse mago para cumplir con todos, para cumplir con todo y para los requerimientos de los Diputados puedan tener un primer lugar. Siempre he dicho en el Congreso que cada sesión, mínimo, hay cinco peticiones o planteamientos para condonación, cesión, pagar mitad del pago, apoyar a las causas más necesitadas siempre evitando que paguen impuestos que muchas veces de por sí lo separan a aunque estén por escrito y que esto también implica que en cada sesión existan cuatro o cinco planteamientos para la creación de nuevas estructuras que requieren apoyo. No sé cómo le hará Secretario pero se tiene que volver mago para dejarnos contentos a todos. Es cuanto.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, del grupo parlamentario de mujeres independientes.

La Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado:

Con la venia del presidente de la mesa directiva. Diputadas y Diputados, medios de comunicación, público presente, muy buenas tardes a todos y todas. Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de finanzas del gobierno del estado, sea usted bienvenido a este recinto parlamentario. Señor Secretario, como mencioné durante esta Legislatura la hacienda pública se instituye como la responsable de recaudar, administrar y redistribuir los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

recursos públicos del estado y, de conformidad con la ley estatal de presupuesto y responsabilidad hacendaria es usted, señor Secretario, quien tiene la responsabilidad de cuidar, el equilibrio de las finanzas públicas del estado de Oaxaca de tal manera que el gobierno cumpla con los compromisos que asumió el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador de nuestro estado, esto, se encuentra plasmado en el plan estatal de desarrollo dos mil dieciséis-dos mil veintidós. Queremos saber, señor Secretario, sobre la distribución de los recursos porque en el estado, señor Secretario, el recurso no se ve reflejado ni en infraestructura ni en la prestación de los servicios públicos que este gobierno tiene la obligación de proporcionar a la ciudadanía. Basta ver, señor Secretario, las condiciones de las calles, las carreteras y ni qué decir del sistema de salud tan colapsado con el que contamos en el estado que nada más nos da una para hacer frente a la pandemia que nos aqueja y que sentimos que este gobierno no ha destinado los recursos suficientes para garantizar a las oaxaqueñas y oaxaqueños el derecho a la salud. Por otra parte, es importante señalar que las políticas para el desarrollo social con la finalidad de abatir la pobreza que tanto aqueja a miles de oaxaqueños tampoco han dado resultados efectivos y esto ha quedado evidenciado año tras año pues hemos visto que la mayor parte de los recursos que ha ejercido este gobierno del estado se han destinado desafortunadamente a otros gastos. Las y los oaxaqueños queremos un ejercicio transparente, austero, racional de los recursos por lo que es necesario que se den cuentas claras y puntuales a los oaxaqueños. Aquí, señor Secretario, aprobamos una deuda por un monto de tres mil quinientos millones de pesos con el que supuestamente se han realizado ciento setenta y siete proyectos de obra, mismos de los que hace mención



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

de manera general en el informe hace unas horas recibido sin que se detalle cuáles son, el porcentaje que se tiene en la ejecución de las mismas ni se precisa tampoco el monto que implica cada una de supuesto impacto estatal que representan. Al respecto haré la siguiente pregunta, cuáles son esos ciento setenta y siete proyectos de obras que se emprendieron con el financiamiento de los tres mil quinientos millones de pesos, los montos que se destinaron a cada uno de ellos y al avance que se tiene en su ejecución. También le pregunto qué pasó con el recurso que se pretendía destinar al proyecto de desarrollo interurbano del oriente de la zona metropolitana de hoja hasta que representa casi el cincuenta por ciento del recurso aprobado por esta Legislatura en el decreto ochocientos nueve. Esperemos que se rindan las cuentas claras, cuentas transparentes y ojalá y este formato, la junta de coordinación política hubiera dado la oportunidad de finalizar con las respuestas que dan en la segunda ronda que estamos por comenzar. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se concede el uso de la palabra la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Con el permiso de la mesa directiva. Compañeros, compañeras Diputadas, amigos y amiga de los medios de comunicación, personas que nos ven en redes sociales. Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de finanzas del gobierno del estado, sea usted bienvenido a ésta, su casa. La verdad, no sé si sea yo pero el día se ve un poco triste, no sé si sea porque



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

el Secretario, dentro de su discurso, ya se despidió de nosotros, no sé si porque vaya a renunciar o porque se vaya a ir de Diputado federal ya que es suplente del estado de Nuevo León, no sé, o no sé si sea por la sarta de mentiras que ha venido a decir aquí. Creo que la mayoría de nosotros lo que queríamos escuchar era qué obras, qué avance, en dónde se están realizando, cuánto falta por invertirse, a dónde se está reafirmando porque cuando se exhortó para esta comparecencia esa era la finalidad. A escasas dos horas de que se iniciara esta comparecencia, nos hacen llegar su informe que nada tiene que ver con lo que se había indicado aquí para que se hiciera su comparecencia. Creo, maestro Vicente, que además de actuar con eficiencia, con eficacia, de ser una persona que debe actuar de manera sociable con quienes representamos a cada uno de los ciudadanos o a aquellos en las regiones que poco se le ven las regiones realmente su actuar debe ir enfocado con ética. Creo que el venir aquí y decirnos, saben qué, quienes son responsables del recurso que se maneja de esta deuda son las ejecutoras porque usted es el que asigna el dinero, independientemente que sea SINFRA, que sea CAO, que sea el CEA, quien sea pero él es quien administra el dinero y si tiene responsabilidad. Yo le preguntaría, por ejemplo, haga de cuenta que usted le da dinero a su esposa para la quincena, para pagar la luz, el agua, para la comida de sus hijos y resulta que la señora se va al spa, se va a la estética, se va al café con la amiga y deja sin comer a sus hijos, ¿seguiría usted dándole dinero a su esposa para esos fines?, no, señor Secretario, usted es el que administra el recurso aquí en Oaxaca y bajo su lomo lleva más de dos millones de habitantes a los que les tienen que dar respuesta porque bajo su lomo está también el recurso que llega a cada una de las Secretarías, a cada uno de los órganos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

descentralizados y ellos claro que tienen que darle cuentas. Días antes de que usted viniera a comparecer porque no era el día de hoy, empezó a difundir un video que yo creo que no tenía ni caso que hablara de esos temas aquí porque la mayoría de nosotros ya habíamos visto este video que yo quiero comentarle que en este video por palabras de usted dijo que en el tema de salud todavía hubo años en los que ya estaba el señor gobernador Alejandro Murat, se seguía destinando dinero de las aportaciones de seguridad social para pagar la nómina. Cómo es posible que no haya responsabilidad sobre las personas que están al frente de la Secretaría de salud y que usted no pueda hacer la denuncia correspondiente porque usted les entrega dinero y si no hay pagos de cuotas también es su responsabilidad señor Secretario porque usted no debe solapar lo que están haciendo los demás Secretarios. Creo que usted es el responsable de seguir con esas políticas públicas, con este Oaxaca que sólo usted cree porque realmente nosotros no vemos a Oaxaca con los ojos que usted lo ve señor Secretario. Fíjese que nos dan la oportunidad para una pregunta, yo voy a hacer aquí varias preguntas y al final le haré la pregunta enfocada profesionalmente al ramo de usted pero yo le preguntaría, por ejemplo y yo creo que es lo que los oaxaqueños quieren escuchar, realmente las obras de los tres mil quinientos millones fueron asignadas a empresas oaxaqueñas y le voy a decir por qué no. En Tuxtepec, la obra de agua potable, frente a mi casa, su casa en la calle Rivapalacio, quien estaba haciendo las obras era una empresa de tres valles, entonces yo me pregunto, o se asignó a una empresa oaxaqueña o esas empresas oaxaqueñas a las que se les asigna, porque ya lo sé, porque usted lo dijo, no es su responsabilidad, en este caso quizás es responsabilidad de CEA o de SINFRA, pero por qué sub contratan a personas de Tres Valles,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

cuando se les debe de dar trabajo a personas de la Cuenca, del Istmo, de la Costa, de Oaxaca, porque la economía que se tiene que ver fortalecida es la de los oaxaqueños, no la de otros estados. Señor Secretario, de las economías que hubo porque si hay economías y no digan que no las hubo durante dos mil veinte y durante el dos mil veintiuno por el tema de la pandemia, hablemos de gasolina, de agua potable, de energía eléctrica, de teléfono que no se han pagado por las diferentes Secretarías y órganos descentralizados del estado, donde está, cuánto es el monto porque muchos no están trabajando, la mayoría no está trabajando. Yo quisiera saber, señor Secretario, porque sabemos, hemos visto información de que será saneamiento financiero municipios, cuál es la normativa o díganos usted con quién en hemos que ir para que nos apadrine Este saneamiento financiero municipios porque la normativa pues creo o no existe o de manera libre se asignan a algunas figuras o políticos que hay en el estado de Oaxaca. Por último, señor Secretario, va la pregunta que es la que quiero que responda. Habla usted en su informe que respecto al segundo trimestre del ejercicio dos mil veintiuno sin considerar los ingresos derivados del financiamiento y el aprovechamiento mismos que se derivan del refinanciamiento de la deuda de largo plazo se tuvieron ingresos en el orden de treinta y ocho mil trescientos ocho millones, cifra inferior por un 7.41 % en términos reales en comparación con el ejercicio fiscal dos mil veinte que no representan una merma de setecientos ochenta y dos millones de pesos. Respecto a esto, señor Secretario, yo quisiera que nos explicara a dónde se re direccionó esos más de treinta y ocho mil millones de pesos y cuál es el plan que va usted a implementar respecto a la disminución que va a haber del presupuesto, cual es el plan que está implementando porque ya lo debería estar



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

implementando respecto a la reducción con respecto al año 2020. Es cuanto, señor Presidente.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

A continuación, y de acuerdo al formato ya la vez terminadas las preguntas por parte de las y los Diputados, se concede el uso de la palabra el ciudadano maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de finanzas para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por veinte minutos.

El Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado:

Gracias Presidente. Bueno pues trata de de ir respondiendo la mayor parte de ellas y me comprometo a responder todas las preguntas de las Diputadas y Diputados. Yo creo que lo más importante siempre es tener la altura en la conversación, guardar un marco de respeto. Yo en ningún momento le he faltado al respeto a nadie aquí y eso de que señalen que yo soy mentiroso, que no estoy preparado pues, bueno. Me parece muy lamentable que así suceda. Yo creo que México hoy necesita más solidaridad, celebro yo la actitud y el carácter de estadista del Presidente Andrés Manuel y del gobernador del estado que pues siempre ponen el ejemplo en una altura histórica, siempre hay una conversación productiva y siempre piensan en lo que es importante. No soslayan su conversación a temas particulares en donde saben perfectamente que no hay recursos y que, además de que no hay recursos ni siquiera han hecho un esfuerzo en lo privado o individual para ir a buscarlos también a la Federación. Por



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

supuesto al Diputado Mauro con mucho gusto me siento contigo el día de mañana si tú gustas y vamos a hacer entrega de todos los documentos que solicitaste. Por poner un ejemplo bueno y que creo que da respuesta a muchas cosas que ustedes plantearon el día de hoy. De los tres mil quinientos millones de pesos que son hasta tres mil quinientos millones de pesos porque me he cansado de decirle si es mi obligación decirles que ustedes autorizaron hasta tres mil quinientos y yo no tengo tres mil quinientos millones, en finanzas no hay tres mil quinientos millones, se van haciendo los desembolsos y esos desembolsos han sido todos informados a la Diputada Griselda Sosa a quien esta Legislatura escogió para representar la Comisión de vigilancia de la deuda pública y ahí están los informes y los pueden ustedes solicitar y si no lo han hecho con mucho gusto yo coadyuvo para que les manden una copia a ustedes de cada uno de los informes y todos los cambios de proyectos están refrendados por la mayoría de los miembros de la Comisión de hacienda de esta Legislatura con base en el mismo decreto que ustedes autorizaron. También nos podemos sentar con mucho gusto y es mi obligación hacerlo, nos podemos sentar a leerlo. Decirle a la Diputada Laura Estrada, quien merece todo mi respeto, que en sendas ocasiones he buscado su oficina, y nunca me ha recibido, que me ha dejado plantado en mi oficina más de una ocasión y, sin embargo, mi actitud, mi voluntad siempre será de disposición porque ustedes una legisladora. Yo no critico a nadie por su experiencia académica, me parece que lo importante es trabajar por el bien del estado, ese es el servicio público, para el servicio público no hay que ir a estudiar al extranjero ni hay que prepararse en economía, administración o finanzas, que sí lo hice, pero no estoy por eso aquí, estoy porque tengo un genuino interés de ayudar a México. Efectivamente, uno



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

de los semáforos está en amarillo pero el semáforo general está en verde que es el que mire, que es el que mide el semáforo general el nivel de solvencia y salud financiera de las entidades y usted puede observar cómo estaba el dos mil diecinueve se semáforo y no se encontraba en verde. Entonces, desprestigiar es muy fácil pero yo la invito con mucho gusto el día que usted me pueda brindar un espacio y platicamos sobre calificaciones, platicamos sobre semáforos hacendarios y entramos en cualquier detalle que usted guste. Tengo que dejar muy claro algo y no es de gendarme de responsabilidad pero ustedes mismos aprobaron nuevas modificaciones jurídicas en el momento en que se aprobó el decreto del financiamiento público y en esas modificaciones jurídicas, a la ley de obra pública, de responsabilidad hacendaria, ley de disciplina financiera del estado también se aprobó que las ejecutoras fueran las responsables de la materialización de los proyectos. Yo no tengo información sobre cómo felicitaron, yo no tengo información sobre si se contrataron a empresas de Oaxaca uno, yo no tengo información sobre los avances de obra, yo no soy el Secretario de infraestructuras ni soy el titular de CEA ni soy el titular de SAPAO y, con mucho gusto, para que vean que no me deslindó de las responsabilidades de finanzas los invito a que tengamos una reunión todos como la tuvimos hace seis semanas, como la tuvimos hace seis semanas en donde varias Diputadas y Diputados estuvieron presentes en el centro de convenciones y se hizo un informe pormenorizado en presencia de muchos de los medios de comunicación sobre el avance de cada uno de los ciento setenta y siete proyectos. Si no estuvieron en esa reunión, con mucho gusto yo exhorto a esta Legislatura a que se vuelva a ser la reunión. Del tema de salud, aquí con los silbidos, del tema de salud también es importante decirles algo, yo no soy quien tiene



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

que presentar las denuncias, yo no soy el Secretario de salud, yo soy Secretario de finanzas y quién entiende la arquitectura jurídica, normativa de este gobierno entiende los límites de responsabilidad. En mi carácter de Secretario de finanzas y por contribuir a la estabilidad financiera de la entidad, he contribuido por instrucciones del gobernador a hacer pagos al SAT, a resolver un convenio que tardó más de diez meses con la Secretaría de hacienda y al ISSSTE para poder resolver, solventar un problema con el ISSSTE, hacer la dación del pago con la autorización de esta Legislatura para resolver un problema que llevaba años sin resolver. Pero yo no soy el Secretario de salud, yo no soy quien tiene que presentar las denuncias. Es como si yo le dijera a la Diputada Estrada que cuando tomó la presidencia de la JUCOPO si presentó las denuncias de cómo recibió las finanzas del Congreso en el primer año de esta Legislatura. A la Diputada aurora López, lamento, la verdad Diputada con quien he tenido un buen diálogo pues que aquí haya una postura y tras bambalinas haya otra postura. Si vamos a ser claros, seamos claros abiertos, porque lo que no se vale es pedir en lo individual en un lado y pedir abiertamente otra cosa en frente de todos los Diputados. A la Diputada Aleida, con todo el respeto que le tengo también decirle que la puerta de mi oficina está abierta, que el día que usted guste con mucho gusto platicamos de los proyectos, de los montos, invité al Secretario Lazcano y a la ejecutoras a que también le hagan un informe a usted de todo lo que se está haciendo, porque ellos son los que tienen el deber de hacerlo y la información. Yo tengo la información financiera, cuánto será desembolsado y ya lo comenté. Como se ha hecho el proceso, que estoy seguro de que cuando se lo explique al Diputado Mauro estará satisfecho de ver que por primera vez en muchos años, en muchas entidades



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

se llevó a cabo un proceso competitivo y transparente y no me cansaré y es mi obligación de portada de darle toda la información que usted necesite. Del mismo modo invitar a la Diputada Mary Chuy de Acción Nacional, comprendo su frustración, con mucho gusto yo personalmente también voy y le presento ese informe con las ejecutoras y decirle, los recursos de salud no son estatales, los recursos que se han desviado durante dos administraciones son federales, entonces son del FASA y esos recursos pues los tiene que administrar la Federación, yo no tengo que presentar ningún tipo de denuncia, lo tiene que hacer el Secretario de salud y de todo esto el señor gobernador a estar informando los siguientes días y semanas acciones importantes y presentará un plan integral de ordenamiento. Economías, pues sí, por eso ya no hay deuda de corto plazo bancaria porque se dice fácil pero esta entidad tenía dos mil seiscientos millones de pesos en enero del dos mil diecinueve de adeudos, está liquidada esa deuda, yo no quiero que lo celebremos pero lo que quiero es que no lo dejemos de ver. Entonces, yo quiero comentarles que la disposición de mi Secretaría es completa, (inaudible) para emprender ese aerogenerador, es la quinta vez que lo comento en público, pero cuando hay que decidir entre cien millones de pesos para un aerogenerador o cien millones de pesos para que el presupuesto del Congreso cierre su nómina, sus aguinaldos, su año fiscal, pues hay una decisión que hay que tomar y, efectivamente, a veces hay que hacer magia, a veces hay que hacer magia y efectivamente es una función pues compleja y la tratamos de hacer de la mejor forma posible. Mientras, Oaxaca no tenga más recursos a partir de fuentes de ingreso será difícil que Oaxaca pueda hacer más proyectos. Yo quiero invitarlos a todos ustedes a través del presidente de la mesa, a través del presidente de la junta de coordinación política,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

a través de todos los Diputados que se encuentran presentes hoy, si el tema es el financiamiento público pues sentémonos diez horas a hablar del financiamiento público pero traigamos aquí a los que saben cómo se está ejecutando el financiamiento público, yo les puedo hablar de la parte financiera pero no es mi responsabilidad y tampoco lo puedo hacer sólo hablar sobre los proyectos, dónde ésta, cómo se licitaron, con qué obras se contrataron, con qué empresas, cuál es el avance y la verdad me sorprende mucho porque hasta el mismo gobernador ha comentado y ustedes han asentado que en muchas de esas obras ustedes han estado presentes y, entonces, hoy decir dónde está todo, pues me parece que entonces hay un problema de comunicación. Si quieren, la siguiente semana yo estoy listo, yo estoy listo a partir de mañana, el día que ustedes gusten pero presencia de mis compañeros, los ejecutores, no sólo porque la información la tenemos todos, no nada más la Secretaría de finanzas. Me comprometo, y con eso término, a entregarles a todos ustedes una respuesta puntual a los planteamientos que me han hecho, de ninguna manera, de ninguna manera dejé de ver que hay muchas cosas por hacer, creo que Oaxaca merece que todos trabajemos con mayor energía pero sí son tiempos de solidaridad. Hoy el mundo está pasando por una circunstancia de alta volatilidad, de altísima incertidumbre, de alta complejidad y de mucha ansiedad. Le dicen en el espectro mundial dicen que estamos pasando una generación vica, con v, y esa volatilidad, esa incertidumbre, esa complejidad y esa ansiedad debe eliminar trabajando en equipo. Yo comprendo la frustración que tienen ustedes de que no se avance más pero en muchos municipios hay obra pública y en muchos municipios ustedes han estado y han constatado y aportado listones. Si hoy hay que ejecutar aquí al Secretario de finanzas,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

está bien, lo importante no es eso, lo importante es que toda esa obra al final le llevó a la gente y toda esa obra es en beneficio de Oaxaca. Por supuesto no es suficiente, cuentan con toda mi voluntad, mi respeto absoluto y mi disponibilidad para entregar las informaciones que se requieran pero tengamos las reuniones completas, tengamos las reuniones con quienes son responsables de la ejecución de los proyectos, no nada más con la Secretaría de finanzas. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Gracias, Secretario, puede ocupar su lugar. De acuerdo al formato y una vez terminada la intervención de respuestas por parte del compareciente, se realizará una segunda ronda de preguntas formuladas por las Diputadas y Diputados de los grupos parlamentarios. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del grupo parlamentario del partido Morena.

El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:

Permiso Presidente de la mesa directiva. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, público que nos acompaña. Secretario de finanzas del gobierno del estado, su presencia ante la representación del pueblo de Oaxaca obedece a un mandato constitucional de rendición de cuentas, transparencia en el gasto público. En esta ocasión nos ocupa y preocupa el destino de los tres mil quinientos millones de pesos autorizado por este Congreso mediante el decreto ochocientos nueve de los cuales, hasta la fecha, esta soberanía no ha recibido un informe veraz y detallado sobre el destino de estos recursos. Señor Secretario, su



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

soberbia y desdén por esta representación popular sólo reafirma lo que todos ya sabemos, no le interesa el desarrollo de Oaxaca y tampoco le interesa el bienestar de las y los oaxaqueños. A pesar de ello, asisto a esta comparecencia porque como oaxaqueño para mí es una obligación indiscutible y merece (inaudible) con el material indispensable para el desarrollo de sus actividades. Los (inaudible) del gobierno hacen público su malestar, porque no se les paga. Sólo por mencionar casos como el de las empresas oaxaqueñas (inaudible) proyectos y construcciones o de la empresa edificaciones y servicios Sayer, S.A. de C.V. que desde el año 2018 y 2019 se les adeuda grandes sumas de dinero por la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica. En este sentido, señor Secretario, solicito nos diga con honestidad y sin tecnicismo cuál es el monto total de las obras ejecutadas por las empresas oaxaqueñas y el motivo por el cual la dependencia a su cargo se niega a pagar. Por otra parte, continuamente escuchamos en los diversos medios de comunicación que Oaxaca tiene menos pobres, sin embargo, en la realidad, el grueso de la población vive una situación económica con tendencia inflacionaria constante y nulo desarrollo. En ese sentido, señor Secretario, le pregunto tiene usted contemplado algún plan de emergencia para sacar al estado de este atolladero. Es de reconocerse que nuestro gobierno federal encabezado por nuestro Presidente Licenciado Andrés Manuel López obrador está impulsando el desarrollo de nuestro estado pero el gobierno oaxaqueño no está asumiendo la responsabilidad que le corresponde. Por ello, señor Secretario, y desde nuestra convicción democrática y republicana le decimos que no estamos satisfechos con los resultados que usted presenta. Ha sido incapaz de alcanzar los objetivos del gobierno. Oaxaca no merece funcionarios ineficientes y con los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

resultados que usted presenta, si tiene vergüenza renuncie. Ya no siga lastimando el bienestar de los oaxaqueños, está a tiempo de buscar alternativas, hágalo por Oaxaca. Es cuanto.

El Diputado presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Luis Alfonso Silva Romo del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo:

Con el permiso del presidente de la mesa, compañeros Diputados, medios de comunicación que nos acompañan, personas que nos ven a través de las redes sociales. Secretario Vicente Mendoza Téllez sea bienvenido a este Congreso, la casa del pueblo donde el diálogo hecho que se privilegia y en donde pretendemos hablar de frente porque todos los ojos de los oaxaqueños están aquí. Como lo establece el ya multicitado decreto ochocientos nueve mediante el cual se autorizó al estado por conducto de la Secretaría de finanzas se contrataron financiamiento de hasta por un monto de tres mil quinientos millones de pesos, en su artículo decimonoveno que a la letra dice: el presente decreto fue autorizado por el voto al menos de las dos terceras partes de los miembros presentes en este Congreso del estado previo análisis del destino del financiamiento y esto lo quiero repetir y hacer énfasis, previo análisis del destino del financiamiento. Muchas y muchos Diputados lo votaron a favor, algunos Diputados no lo votaron sin embargo el pleno decidió que previó este análisis valía la pena aprobar este financiamiento, la capacidad de pago del gobierno del estado y la fuente del pago que se aplicará en los financiamientos. Hasta aquí la cita. Hablando del análisis del destino del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

financiamiento comentó usted recordará que se presentó a esta soberanía como anexo de este decreto una relación de obras a construir como destino del empréstito, como bien lo establece la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios. Debo comentarle que dicha relación o anexo desapareció o al menos no es de conocimiento público como lo marca la ley, no aparece en la página de la Secretaría de finanzas ni del Congreso del estado, mucho menos del órgano superior de fiscalización. Por otro lado, es de mi conocimiento como usted lo acaba de afirmar en este pleno que el listado de obras que se presentó ante esta soberanía y que es base de la aprobación de este decreto que se ha venido cambiando utilizando el mecanismo de excepción descrito en el artículo tercero transitorio como una llave discrecional que se ha permitido cambiar las obras, destino de este decreto. Este decreto, ya lo dijo usted señor Secretario, tiene un artículo transitorio tercero en el cual faculta a que la Secretaría de finanzas en conjunto con la Comisión de hacienda puedan hacer cambios de esta excepción en este decreto. Si bien es cierto la Comisión de seguimiento de la deuda no participan los cambios, es imposible encontrar este documento señor Secretario y la primer pregunta sería en ese sentido, podría decirme en qué página puedo consultar esta información, la relación de estas obras y los cambios realizados a dicha lista en los términos del artículo tercero transitorio del decreto y también aprovecho para pedirle una copia por escrito de este documento y si bien es cierto, Secretario, tal vez se le está informando a comisiones, hay que hacer énfasis que este decreto lo aprobó el pleno y el representante de este pleno, el representante de esta Legislatura es el Diputado Arsenio Mejía o quien esté fungiendo como presidente de la mesa directiva. Las vías de comunicación oficiales son muy



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

importantes porque estamos hablando de algo muy importante para los oaxaqueños. Ahora bien, sobre este mismo tema en ese mismo decreto se hicieron dos aprobaciones, una de la que se ha hablado mucho esta tarde por tres mil quinientos millones de pesos para inversiones público productivas y otra por trece mil ciento un millones de pesos novecientos dos mil quinientos ocho pesos. Este segundo financiamiento para refinanciamiento o reestructura en ambos casos consideran tanto en el artículo cuatro como en el noveno la autorización para celebrar instrumentos derivados u operaciones de cobertura así como la contratación de garantías de pago oportuno u operaciones financieras similares con instituciones financieras de nacionalidad mexicana hasta por un monto equivalente al treinta por ciento de los financiamientos y bueno, el artículo quedó muy abierto con instituciones financieras de nacionalidad mexicana, no establece únicamente una limitación a la banca comercial. Así del primer financiamiento para inversiones público productivas hasta mil millones de pesos se han podido utilizar para estos rubros de instrumentos derivados u operaciones de cobertura así como la contratación de garantías de pago oportuno u operaciones financieras similares. En el caso del segundo crédito o el refinanciamiento, para refinanciamiento o reestructure el artículo noveno contempla la misma salvedad permitiendo gastar en los rubros de garantías de pago oportuno u operaciones financieras similares hasta la cantidad de tres mil novecientos treinta millones de pesos. Así tenemos sumando estos dos rubros en los Secretarios casi cinco mil millones de pesos que se estipulan pueden ser para este fin. Yo le quiero hacer en este momento la segunda pregunta, cuánto de este dinero se ha ocupado tantas garantías de pago oportuno o en operaciones financieras similares, a qué instituciones financieras se les ha



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

pagado y si existieron o no procesos competitivos para adjudicar estas erogaciones y de la misma manera le pido respetuosamente señor Secretario me pudiera hacer llegar una copia por escrito esta información. Es cuanto señor Presidente, creo que es muy importante que las y los oaxaqueños estemos enterados de este procedimiento. La agradezco mucho.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales Niño, de la fracción parlamentaria del partido Morena.

El Diputado César Enrique Morales Niño:

Es dudas de todos. Con el permiso de la mesa. Me gustaría darle la bienvenida señor Secretario pero, a cambio le quiero hacer un extrañamiento por su falta de respeto a esta soberanía. Nosotros somos constitucionalmente electos, usted es un empleado del gobernador, así es que por favor diríjase con respeto a la soberanía del pueblo. He escuchado con mucha atención la información que ha dado y tengo que reconocer que el decreto ochocientos nueve fue una simulación. La bolsa principal y la bolsa contingente que esta soberanía tuvo a bien autorizar con ese decreto y que usted, usted gestionó, usted hizo reuniones permanentes con esta soberanía a la cual vino a faltarle al respeto, usted fue quien impulsó este decreto junto con el gobernador, no fueron las ejecutoras, fue usted quien lo encabezó. Es verdaderamente lamentable lo que está ocurriendo con este decreto, tenemos una bolsa principal, es cierto, proyectos prioritarios. Qué porcentaje de estos proyectos prioritarios de respeto, cuántos de estos proyectos se cambiaron y si se tomó en cuenta la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

bolsa contingente. El proyecto de la zona militar mil quinientos millones de pesos, la verdad no se están destinando a obras prioritarias. Tenemos un proyecto de doscientos millones de pesos que es la de símbolos patrios que ha tenido oposición social a ese proyecto. Tenemos ochocientos millones de pesos para el libramiento Sur sin haber hecho una consulta indígena a las comunidades zapotecas que serán afectadas con el paso de esta carretera. Tenemos cuatrocientos treinta millones de pesos para la obra de relumbrón, ahora resulta que el papá hizo un centro de convenciones y al hijo no le gustó y vino y lo derrumbo, no fue gratis, costo setenta millones de pesos tirar ese centro de convenciones mal hecho que hizo el papá. Ahí ya solamente tenemos casi mil quinientos millones de pesos. La primera obra de doscientos se le entrega a una empresa nacional, a ICA, que va a subcontratar a empresas locales, no se les quita el espíritu conquistador a este imperio mexiquense, es una lástima lo que está ocurriendo. En el decreto ochocientos nueve tiene un transitorio que dice que se va a dar preferencia a las empresas oaxaqueñas. Si tomamos en cuenta que esos mil quinientos millones de pesos más algunas otras que ya mencionaron durante sus intervenciones las Diputadas que se ha dado a empresas foráneas tenemos que más del cincuenta por ciento se ha entregado a empresas foráneas y no el 80 por ciento que, presume, se ha entregado a empresas oaxaqueñas. Más aún, se pusieron a crear empresas de un día para otro, filiales de empresas nacionales, empresas nacionales afiliadas a cámaras empresariales un poco sofisticados hace como oaxaqueñas. Qué pena, qué pena que quieran vernos todavía como menores de edad y que ocupen los recursos públicos van a beneficiar a gente de fuera y no se esté cumpliendo el espíritu de este decreto ochocientos nueve que era reactivar la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

economía, que era atender las necesidades de las comunidades. Hoy ya le cité tres obras donde se van a ir mil quinientos millones de pesos, tres obras que afectan el medio ambiente, afectan los recursos naturales, que están atentando contra la gente, que no se tomó en cuenta la opinión de la ciudadanía. Por otro lado, parece que la presidenta del DIF anda en campaña, en la mañana le mencionaron constantemente en la comparecencia del IEEPO que gracias a sus gestiones se habían logrado grandes cosas en materia educativa, y hoy usted le da el agradecimiento por la comprensión. Pues que nos digan si está en campaña o es quien verdaderamente gobierna nuestro estado. Yo le quiero preguntar, señor Secretario, como van las economías de este decreto ochocientos nueve porque vemos que una cosa reportan las ejecutoras y otra reportan finanzas. Hay un tema verdaderamente llama la atención y usted lo menciono, es el pago de la deuda de salud, hace unos días estuvo aquí el Secretario, usted hoy viene y presume que han sido pagados cuatro mil setecientos millones de pesos de esta deuda pero el Secretario de salud, bueno de esa deuda que era de nueve mil cien millones sin embargo el Secretario de salud hace unos días que vino nos dice que la deuda de salud es de prácticamente nueve mil quinientos millones de pesos. Dónde están esos cuatro mil millones o no tiene la información el Secretario o de qué deuda estamos hablando. Nos habla que en esta administración, bueno, todo se lo echan a las dos pasadas administraciones sin embargo tenemos conocimiento que en la actual administración está nómina de salud creció en un ciento veinticinco por ciento. También quiero preguntarle, menciona que hay un recorte de mil doscientos millones de pesos al presupuesto del estado y que se le van a recortar doscientos millones de pesos a los municipios. Ojalá y ahora sí harán mezclas de recursos,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

sería una forma de compensar estos municipios que les van a hacer sus recortes y no seguir engañándonos, no seguir haciendo reuniones y que les preparen las grandes comilonas y no les da nada, ojalá y hoy sí hagan una mezcla de recursos eficientes y no electorera, sería una forma de compensar esos doscientos millones de pesos. También mencionar al gobernador que destinó mil doscientos millones de pesos de su presupuesto para atender el problema del covid. ¿A quién se los dio? No han pagado los servicios de limpieza, de seguridad, de lavandería, no han pagado ni la renta y la gente se ha tenido que manifestar, hay que ver el cochinerito que hay en el hospital civil, todavía no regresa la gente de limpieza, aún no regresa la seguridad entonces en dónde están esos mil doscientos millones de pesos. Yo le pido que tenga mayor responsabilidad en la asignación de los recursos públicos, que garantice que esos recursos públicos se van a aplicar con eficiencia y con honradez y no como ocurrió con la compra de la maquinaria en donde los sobrepagos, hablamos de cincuenta millones de pesos, en donde estamos viendo que para hacer dos kilómetros de la ampliación de la avenida de símbolos patrios y para hacer un puente que ya existe se van a destinar doscientos millones de pesos. De quién es la responsabilidad de administrar los recursos públicos, no podemos deslindarnos de una responsabilidad cuando nosotros somos los que estamos distribuyendo el recurso público. Es obligación de usted conocer los proyectos. Hasta este momento, no se conoce públicamente el proyecto de símbolos patrios. Nadie sabe qué se va a hacer y ya la empresa está trabajando. En la página de finanzas y en la página de SINFRA no existe el proyecto. Ojalá y los puedan mostrar. Ojalá y consultar a la gente. No se pueden hacer estas imposiciones y, bueno, yo creo que la mayoría de los compañeros vimos con agrado el que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

usted se llevará en su corazón a Oaxaca, ojalá sólo se lleve esos buenos recuerdos y no nos vaya a dejar en la pobreza mayor de la que ya existe. Señor Secretario, le pido mayor responsabilidad en la dependencia que usted encabeza, es muy importante el cuidado de los recursos públicos. Compañeras, compañeros imputados, tenemos que reconocer que hay un Comité ejecutivo de seguimiento al acuerdo ochocientos nueve en donde hacen y deshacen y en donde el único que manda y que baja y sube obras es el gobernador del estado. A partir de ahí, todo es simulación, no existe un respeto a lo aprobado por este Congreso. Por su atención, muchas gracias.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

A continuación, se concede el uso de la palabra a la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, del partido revolucionario institucional.

La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

Con su permiso señor Presidente de la mesa. Señor Secretario, yo sí le tengo que decir Secretario que sea bienvenido a esta creciente presumimos es la casa del pueblo porque dicen que lo cortés no quita lo valiente y mientras usted esté en nuestra casa tenemos que demostrar quiénes somos, la educación que tenemos y la visión política a la que pertenecemos. Por eso, bienvenido a esta su casa señor Secretario. En la primera ocasión pues tengo que decir que no respondió a mi pregunta pero entonces sáqueme del error por favor, el recorte presupuestal histórico en Oaxaca si no me equivoco es de mil doscientos millones de pesos. Dos, doscientos millones les fueron recortados a los municipios más pobres



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

de este estado por el que nos rasgamos las vestiduras en su presupuesto para atender el desarrollo de este estado. El resto, no tengo claridad en saber específicamente las áreas que fueron afectadas pero quiero entender que, en términos generales, pues mil millones de pesos son mil millones y eso explica en parte pues lo que hoy está usted recibiendo Secretario, no se preocupe, aquí somos de muy corta memoria y los análisis que hacemos pues a veces son tan pocos serios porque dicen que vemos la paja en el ojo ajeno pero no la vemos en el nuestro. Recorte histórico, la deuda, efectivamente aquí le autorizamos, todos, le autorizamos esta deuda al señor gobernador a quien usted representa un aquí. Se definieron los esquemas y las obras que se autorizarían con esta deuda. Hubo modificaciones, cierto, soy el presidente de hacienda y firmamos lógicamente para aprobar esta deuda que fue ratificada por ustedes en pleno. Si no la lidiaron, porque no tenemos tiempo a veces para eso, o no lo recordamos pues esa es otra historia porque sería muy grave que, a este Congreso, aprobáramos acciones que ni siquiera leemos. Pero, bueno, yo igual que todos hablo de los mismos temas aquí con mucha facilidad Secretario, transparencia, pues si le exigimos transparencia y en eso estoy de acuerdo. Quisiéramos tener transparencia en todos lados y en todos los gobiernos. Exigimos licitaciones, cierto, debemos exigir las en el estado a nivel nacional y en los municipios porque el tema es parejo, no sólo de un lado o cuando nos conviene. Dos, sin duda el tema de salud es muy grave. En el país. Falta de medicamentos en todos los hospitales en todos los centros de salud del país, miles de muertos, cierto, miles de muertos y no hay una estrategia para atender la pandemia, estoy de acuerdo con quien aquí lo dijo pero no sólo en el estado, es una circunstancia del país. Yo entiendo que el Presidente que hoy tenemos es



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

un hombre con muy buenas intenciones, con muchos proyectos, con muchos deseos de transformar a México y a Oaxaca, pero no hay presupuesto que alcance a nivel nacional para atender las necesidades de todos los mexicanos y por ende de todos los oaxaqueños. Por eso este recorte que se ve reflejado en todas las inversiones que se tienen que hacer en el estado y hace un rato Te tocó bailar con la más fea porque, además de revisar no sólo los intereses particulares y nuestras obras aquí porque para eso están sus oficinas, para hacer los ejercicios de gestión ahí en la oficina de las dependencias. Tenemos que hablar de lo que sucede en Oaxaca en general. Necesitamos más obras, necesitamos más recursos para salud, necesitamos más recursos para el campo, necesitamos transformar todo en Oaxaca pero no sólo desde la perspectiva de lo que tienen que hacer los demás, sino lo que tenemos que hacer todos para que cambie la realidad de Oaxaca. Yo sólo quiero decirles a mis compañeros, no estoy de acuerdo con muchas cosas también pero trato de ser congruente, analizó lo que pasa en la vida nacional, internacional y reviso lo que pasa en Oaxaca porque no se trata de que aquí hagamos un escándalo: usted es el responsable de salud, de obras públicas, de todas las dependencias del estado, cada quien asume su responsabilidad. Aquí en este Congreso somos responsables nosotros de lo que aprobamos, de lo que firmamos, y no por caprichos personales o por voluntades personales tenemos que cuestionar toda una política de estado. Hay quienes la verán mal, hay quienes las vemos a medias pero también le tengo que decir, tenemos que reconocer los esfuerzos que se hacen por cumplir con Oaxaca y por transformar y yo sí quiero decirle que se debe llevar buenos recuerdos de Oaxaca, agradecimientos por servir al mismo pero llevarse siempre en la conciencia y en la memoria



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

porque eso lo tenemos que hacer cada uno de los que estamos aquí como afectamos a Oaxaca y que hicimos para el desarrollo de Oaxaca. Se lo dejo a su conciencia señor Secretario.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Efectivamente, señor Secretario, antes de entrar a la comparecencia le solicite una cita y no es para beneficio personal, es para beneficio de muchos municipios y esa gestión lleva encapsulada más de un año y, sin embargo, ahorita están atendiendo mejor a los Diputados electos que a nosotros y, perdóneme, no puede usted hablar de la manera que habló y sobre todo de mis compañeras legisladoras mujeres y menos en nuestra casa, menos en nuestra casa. Yo sí tengo también ídolos nobiliarios, nada más que no lo digo, mi mayor título nobiliario son dos, mejor tres, primero ser urbanera, que creo que los choferes tienen más educación. Segundo, en algún momento de mi vida estuve en la misma posición que usted, en algún momento de mi vida y debo confesar que estoy agradecida de esos momentos que viví, estoy agradecida porque hice amigos. En la calle me reconocen, me saludan, voy a Tuxtepec, voy a Pinotepa Nacional, para mí es un privilegio saber que en Pinotepa nacional hay un sitio llamado a Aurora López Acevedo y no nada más en Pinotepa Nacional también en Salina Cruz hay otro sitio llamado a aurora, eso no es gratuito señor Secretario, no es gratuito, fue producto



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

del trabajo, del esmero, de la gratitud. Efectivamente, está usted en la máxima casa de Oaxaca, en esa casa del pueblo de esta sesenta y cuatro Legislatura en la cual yo en lo personal estoy exageradamente orgullosa, orgullosa por tener veintitrés, mejor dicho veintidós compañeras mujeres y ser la primera, el primer, la primera Legislatura de paridad de género. Estoy exageradamente orgullosa de haber hecho brecha porque si no lo recuerda usted fui la segunda mujer Secretaria en este estado, no cualquiera para que me conteste así, perdóneme, ni siquiera la pregunta me la respondió y estoy hablando de un ecocidio que sí se está haciendo en símbolos patrios pero, independientemente de ello, y puedo decir todo lo que significa el decreto ochocientos nueve porque si lo sabemos, si leemos, si tenemos conciencia de lo que significa el decreto ochocientos nueve, si se lo que firme y en el caso personal mío lo firme convencida, lo firmé convencida porque era para bien de Oaxaca, lo firme convencida ante la solicitud de un hombre que tiene todos mis parabienes que es el gobernador de este estado. Si, si lo firme convencida pero ante las preguntas que le han hecho mis compañeras, sobre todo me dirijo a ellas y las preguntas que han hecho mis compañeros, perdóneme señor Secretario, en esta vida hay que ser uno agradecido, de verdad hay que ser agradecido y tener gratitud, yo sí estoy agradecida como se, parece ser que usted conmigo no, pues por lo que dijo creo que no y sí, sí me siento ofendida, me siento exageradamente ofendida porque, vuelvo a repetirle, ni siquiera la contestación medio y sí, no lo niego y se lo digo enfrente de mis compañeros, si, solicité una reunión, ¿es un pecado? ¿es una ofensa? ¿dónde está la disposición señor Secretario? Y la reunión me la entregó para el día lunes a las cuatro de la tarde y no es otra cosa más que gestión y lo digo públicamente porque no



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

tengo que esconder absolutamente nada y de la misma manera también pido que lo que falta de gestión de mis compañeros se cumpla. Recalco y repito, si señor Secretario, si, si tengo títulos nobiliarios pero el mayor que tengo, aparte de ser urbanera, aparte de haber sido en su momento la segunda Secretaria mujer y de pertenecer a esta Legislatura de un partido del cual me enamoré que es verde por medio ambiente y por eso hice la pregunta, fíjese lo que es la vida, soy una mujer agradecida con la vida porque las coincidencias se vieron, no sé si me estoy entendiendo y, hoy, le pido de la manera más atenta, amable y gentil, porque no voy a responder de la misma manera que usted lo hizo conmigo, que atienda los reclamos legítimos de este estado. Oaxaca merece grandeza, Oaxaca merece funcionarios de veinticuatro horas. Oaxaca merece, merece muchas cosas más. Oaxaca no nada meses valles centrales, Oaxaca es Usila, Oaxaca es la Cuenca, Oaxaca es la Cañada, Oaxaca es el Istmo, la Costa, y por supuesto siempre lo he dicho y lo diré, Pinotepa nacional es el amor de mi vida porque ahí se logró hacer la primera terminal de transporte que fue inaugurada en su momento por el gobernador en ese tiempo en turno y por una servidora. Conclusión, señor Secretario, y la pista, señor Secretario, en esta vida hay que ser agradecidos, hay que tener gratitud. A usted, en estos momentos, la vida le está dando la oportunidad de ser Secretario de finanzas, asúmalo, asúmalo y agradezca lo no a nosotros, al pueblo de Oaxaca y del respuesta al pueblo de Oaxaca. Oaxaca, su historia lo dice todo por eso es que tenemos un Benito Juárez y tenemos un Porfirio Díaz y durante muchos años, en hace dos siglos, Oaxaca, el Congreso Federal estaba en su mayoría por oaxaqueños. Conózcanos un poquito más señor Secretario, conózcanos pero sobre todo en ésta, su casa, respeten a mis compañeras



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

como a mí. Que Dios lo bendiga, que Dios lo bendiga y por favor, en ese agradecimiento haga lo que tiene que hacer por Oaxaca porque, además, es su obligación. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elim Antonio Aquino, del grupo parlamentario de mujeres independientes.

La Diputada Elim Antonio Aquino:

Compañeras y compañeros Diputados, público que nos acompaña a través de los medios digitales. Esta Congreso está facultado para llamar a comparecer a aquellos ciudadanos que fungen como servidores públicos. Por tal motivo le doy la bienvenida a este Honorable recinto al maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de finanzas. Celebro que por fin asista a este acto de rendición de cuentas. La función primaria de un funcionario es la de atender y solucionar a la brevedad los problemas públicos que aquejan a la población. Esto, desde la dependencia que corresponda, salud, en este caso, la financiera que hoy usted representa. Tan sólo analice que la Secretaría de finanzas conlleva un alto grado de compromiso y, sobre todo, un alto grado de responsabilidad ya que en sus manos recae la salud de las cuentas públicas, la salud del recurso de las y los oaxaqueños que hoy la ciudadanía conocerá y analizará su desempeño como titular de la Secretaría. Desde el espacio que usted ostenta, se rige y escribe la vida financiera de todos los organismos centralizados, descentralizados y desconcentrados, de todas las instituciones de todos los presupuestos que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

rigen la vida pública de Oaxaca, mismo espacio del que tomó protesta desde enero del dos mil diecinueve y, a la fecha, el avance en su aría es tan opaco que promueve que su comparecencia debe resaltar por la transparencia de esta, tan sólo unos meses después de haber asumido el cargo para el tres de octubre del dos mil diecinueve esta Congreso aprobó mediante el decreto ochocientos nueve el endeudamiento de la entidad por tres mil quinientos millones de pesos que iban a ser dispuestos para proyectos de impacto en la entidad. A la fecha, resalta la opacidad del impacto. Compañeras y compañeros Diputados, nosotros como representantes del pueblo oaxaqueño tenemos el derecho y la obligación de conocer el destino de los recursos de nuestra entidad. Asimismo, hacer las observaciones y exhortos necesarios para el titular de la Secretaría cumpla con la responsabilidad que tiene a su cargo. Por tal motivo, le cuestiono Secretario, derivado del decreto ochocientos nueve aprobado hace ya dos años, de los tres mil quinientos millones de pesos autorizados ya fueron gastados dos mil trescientos cuarenta y ocho millones de pesos y, a la fecha, tan sólo se han ejecutado ciento setenta y siete proyectos por distintas dependencias, entonces, qué criterios serán aplicados por parte de la Secretaría de la que es titular para la planeación y ejecución de proyectos con los mil ciento cincuenta y dos millones de pesos restantes de la deuda, mismos que deberán ser utilizados en tan sólo un poco más el año que resta de esta administración pública estatal. Es cuanto Secretario.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Nuevamente con el permiso de la mesa. Compañeras, compañeros Diputados, medios de comunicación, personas que nos ven a través de las redes sociales, Secretario de finanzas. Fíjese que quiero decirle algo, al menos yo, yo no me siento frustrada, es su responsabilidad, ya lo dijo compañero César Morales Niño y el gobernador cacaraqueó diciendo que esos tres mil quinientos millones de pesos de deuda pública y por eso fue que nos convenció, eran para impulsar la economía de las regiones, no sólo para hacer los proyectos sino también para impulsar la economía de las regiones y beneficiar a empresas oaxaqueñas y eso, señor Secretario, no se está cumpliendo. Yo quiero decirle que gracias a Dios nací en una humilde, y me voy a quitar el cubrebocas para que me vea bien la cara y yo se lo puedo mirar de frente y gracias a Dios no tengo ninguna empresa detrás de mí y nunca, nunca le he ido a pedir obra para una empresa o para un municipio y lo puedo mirar de frente y decirle que sí es su responsabilidad señor Secretario, si no lea la ley orgánica del poder ejecutivo, dentro de sus funciones está, en el artículo cuarenta y cinco fracción segunda realizar las proyecciones financieras que permitan la formulación de los instrumentos y estrategias de planeación para el desarrollo de Oaxaca señor Secretario, no nada más en un área en todo y no se está cumpliendo. Qué quiere que yo venga a decir aquí que lo felicito porque usted es maestro, porque usted ha hecho que Oaxaca tenga desarrollo, ¿eso quiere que yo venga a decir aquí?,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

la realidad la ven los oaxaqueños, la realidad lo vemos cada uno de nosotros señor Secretario y si se lo pedimos es porque nosotros somos los que podemos estar aquí hablando a nombre de muchos oaxaqueños. Señor Secretario, otra de sus obligaciones es autorizar, programar, presupuestar los proyectos de inversión pública del estado de manera previa a su ejecución. Otra responsabilidad más de acuerdo al artículo cuarenta y nueve bis porque usted forma parte de Coplade, ¿o es una mentira? Forma parte cuando se hace el plan de desarrollo estatal y, en ese artículo establece en su fracción segunda de definir con la Secretaría de finanzas la visión estratégica de desarrollo del estado a mediano y largo plazo, no le estamos pidiendo aquí otra cosa señor Secretario y no se moleste, yo creo que si usted quiso asumir como Secretario de finanzas sabía a lo que se enfrentaba, sabía de Oaxaca desgraciadamente es un estado que está sumido en la pobreza y día a día sigue sumido en la pobreza por tantos saqueos señor Secretario y creo que sí es su responsabilidad. Yo le mencioné varias cosas, dentro de ella se mencione eso que llaman saneamiento financiero de los municipios porque muchos medios lo saben, hay actores políticos que luego van y lo coaccionan, que luego van y lo amenazaron y le dicen que de dinero para ese municipio y usted lo sabe bien y bendito Dios que yo nunca lo he hecho porque no lo necesito señor Secretario. Creo que usted sabe cuál es su responsabilidad y sabe que en sus manos está el que por lo menos un poquito avance Oaxaca en el tema social porque si es su responsabilidad Secretario, usted es quien viene y presenta acá el presupuesto de egresos y es quien viene y presenta acá la ley de ingresos y se entiende que lo que le manda cada Secretaría, cada organismo centralizado y descentralizado usted lo revisa o no sé si lo haga su gente, la que está atrás de usted pero



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS ANTE EL PLENO
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**

Martes 24 de agosto del 2021

usted es el responsable aunque lo revise cualquier otro Subsecretario o su equipo de asesores porque ustedes la cabeza y usted asumió la Secretaría de finanzas señor Secretario y discúlpeme pero yo aquí no dije otra cosa que la verdad, y no lo dice María de Jesús, lo que nuestro pueblo y créame que es muy triste ver que la gente se está muriendo por el tema de covid y que ahora venga usted aquí a decir que el tema de salud es responsabilidad nada más de la Federación cuando ustedes reciben miles de millones de pesos para suministrar a la Secretaría de salud a nivel Oaxaca porque si no recibe y viene dentro de esos miles de millones de pesos que nosotros aprobamos cada año en un Secretario aunque venga ya etiquetado de la Federación y creo que usted está en la Secretaría de finanzas más que por el profesionalismo porque es amigo de Alejandro Murat y por esa amistad que lo une cuide las espaldas del gobernador porque, créame, que las cosas se hacen mal, el que se lleva lo peor es el señor gobernador Alejandro Murat. No venga usted aquí a quitarse de responsabilidades que porque las ejecutoras son otras. Con todo respeto señor Secretario y yo nuevamente lo digo, nunca he ido a pedir un solo peso a sus oficinas. Es cuanto, presidente.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Concluidas las intervenciones, solicito compareciente, a las Diputadas, Diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar la clausura de esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del ciudadano maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de finanzas ante el pleno de esta sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del estado. Buenas tardes.